

## DOCUMENTO DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE

---

Expediente LICT/99/158/2024/0058: Contratación del servicio de agencia de viajes para FREMAP, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 61.

### VISTO:

El expediente de referencia, efectuada la fiscalización pertinente y completado el mismo, el órgano de contratación de FREMAP,

### ACUERDA:

Aprobar este Expediente, de conformidad con lo establecido en la normativa de contratación pública.

Y que se inicie la apertura del procedimiento de adjudicación de este expediente.

Majadahonda, a **25 de septiembre de 2024**.

Fdo.: Jesús María Esarte Sola.

Cargo: Director Gerente.